



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 04

Fecha (dd/mm/aaaa): 24/06/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 001 2019 00756 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA COMULTRASAN	NANCY SUAREZ GOMEZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE ALLEGUEN LIQUIDACION DEL CREDITO Y SE ORDENA REMISION DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS DE EJECUCION - JFCS	23/06/2020	1	31
68001 40 03 001 2019 00774 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	JULIAN ALBERTO DIAZ ORTIZ	Auto termina proceso por Pago ACEPTA RENUNCIA	23/06/2020	1	25

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/06/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

BERBARDA BADILLO GUERRERO
SECRETARIO